

# de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VI

Cáceres 19 de Enero de 1907

NUM. 482

## Crónica

### LA POLITICA

Nos encontramos esta semana como en la anterior, respecto á la política, aun cuando si bien se examina la cuestión, han ganado mucho terreno las ley de Asociaciones y la transformación ó supresión de los Consumos.

El criterio del valiente y anciano demócrata marqués de la Vega de Armijo, triunfó al fin, como no podía menos de suceder. Después de varias consultas con los prohombres liberales, en las que vió quizás algo que no conviniera al partido ni se ajustara á lo pactado al encargarse de la presidencia del Consejo, decidió ir resueltamente á las Cortes el día 21, como prometió; y allí, á la faz de la representación nacional, se resolverá lo que haya que resolverse, suceda lo que suceda, pues el noble marqués no es hombre que falta á su palabra, y prefiere caer con honra en el Parlamento, antes que seguir gobernando unas semanas más á espaldas de él.

Esta gallarda actitud del marqués, le ha valido la más entusiasta enhorabuena del rey y el aplauso sincero del país, que ha visto con agrado los esfuerzos realizados por el actual jefe del Gobierno para unir á todos los liberales y poder cumplir, antes de entregar el Poder á los conservadores, los compromisos contraídos en la oposición.

¿Qué sucederá, pues, desde el día 21 en adelante?

No es fácil predecirlo, pero mucho nos tememos que los proyectos de Asociaciones y Consumos, que son la causa principal del malestar—sobre todo el de Asociaciones—den al traste con los liberales é incapaciten de paso á los conservadores, que como menos toreros no se atreven con el bicho que está en el redondel y amenaza saltar á la plaza pública.

Para ese bicho no hay más que un espada, que lo trastea, y á ese, por lo visto, no le quiere el empresario; mas tal vez cuando lo quiera incluir en el cartel, esté ya quizás el diestro contratado.

¿Qué lástima!

### UN MILAGRO Á RATOS

Parece mentira que en pleno siglo XX todavía haya crédulos ó tontos que crean en ciertas cosas.

El caso siguiente que leemos en *El Faro Astorgano*, así lo demuestra:

“Un Jesús Nazareno que suda.—Los vecinos de los barrios altos de Lima, desde hace días han notado un nuevo milagro. La efigie de Jesús Nazareno, tallada en madera y á la que se rinde culto en el templo de su nombre, está sudando y, según parece, el sudor es auténtico, sudor completo, aunque no se le haya analizado químicamente todavía.

El templo de Jesús Nazareno está siempre de bote en bote desde que se anunció el milagro.

Las gentes van provistas de toda clase de instrumentos ópticos para no perder detalle del prodigio.

Este no se realiza con puntualidad, sino á horas diversas, por lo cual los devotos se instalan en el templo desde el amanecer.

La Prensa católica del Perú anuncia la conversión de acreditados incrédulos de Lima, en presencia del maravilloso fenómeno.

De la lectura de estos párrafos se deduce que en todas partes cuecen habas, ó mejor, que no somos nosotros solos los atrasados y los torpes; también en el Perú hay cándidos que en su ignorancia creen lo que con alguna instrucción rechazarían.

Fijense los lectores en que aquel Jesús Nazareno no suda con puntualidad, sino á horas diversas;—es claro que si sudara constantemente, se debilitaría mucho y tal vez le costara la pelleja—las mismas que debían estar en la escuela los ignorantes que van allí á perder el tiempo y á hacer el caldo gordo al párroco de aquella iglesia, que debe ser un cuco de primera.

¿Cuánto necio, señores!

### UN AVARO MILLONARIO

¡Válganos Dios y á qué estado conduce la avaricia!

Los que la padecen, perjudican á veces hasta á sus seres más queridos, y en su afán de amontonar riquezas se olvidan de que todos somos mortales.

Esto que vamos á copiar de *La Correspondencia Militar*, así lo confirma:

“Un avaro millonario.—Ha muerto cerca de Pottersville (Pensylvania) un viejo avaro, llamado Defferson Morgan, cuya fortuna se estima en veinte millones de dollars, y que se supone estará oculta en algún desván de la casa en que el difunto habitaba, ó en el jardín de la misma.

Sus herederos, que se pasan el día escarbando, no han encontrado todavía ni un penique.

¿Cuántas maldiciones le habrán echado ya sus herederos! Y con razón, porque á nadie se le ocurre cerrar el ojo y no decir antes dónde están las perras para que le digan siquiera algunas misas por la salvación de su alma.

Nosotros creemos que no fué olvido, sino que el avaro se llevó el dinero en billetes para dárselo á San Pedro, que como encargado de abrir las puertas del cielo, no le dejaría entrar sin pagar antes las malas acciones que aquí cometería para juntar tantos millones, que no habrán sido pocas.

Sin embargo, sigan escarbando los herederos, pues esto que decimos no es más que una suposición, que muy bien pudiera ser errónea.

### UN RASGO DE “ESPLENDIDEZ”

Lo leemos y no lo creemos:

“Un tesoro.—*El Ferrol* (9 t).—Al derribar una pared en la cocina de una casa antiquísima en una aldea próxima, ha encontrado el albañil un saco de badana lleno de onzas de oro, por valor de 3.000 duros.

El buen hombre dió cuenta al dueño, el cual no le ha dado la menor gratificación. Los abogados le aconsejaron que llevara

á los tribunales al tacaño casero; éste, entonces, le ha ofrecido 50 duros, pero el albañil lo ha rechazado.—*Corresponsal.*”

En lo sucesivo deben ir provistos los obreros albañiles de carteras con billetes del Banco para indemnizar á los dueños que derriben casas antiguas.

Lo que debió hacer aquel propietario, en vez de ofrecer los 50 duros al albañil en cuestión, fué llevarle á la cárcel, bajo su responsabilidad, para que otra vez fuera más cauto y no le diera á la de sin hueso.

A veces no se debe hablar ni ser tan honrado.

## LA ASAMBLEA DE CORCHO-TAPONEROS DE CÁCERES

### El mitin del día 13

Como ya habíamos anunciado en nuestro número anterior, el domingo 13 se celebró en esta ciudad una importante Asamblea de propietarios de alcornoques, industriales y obreros corcho-taponeros.

Entre los concurrentes se veían multitud de estos últimos, que para asistir al acto habían venido de Arroyo, como asimismo las mayorías de los industriales de los pueblos de la región; en cuanto á los productores, bien podemos decir que estaban representados en gran número, entre ellos los señores diputados á Cortes D. Rafael Durán y D. Juan Muñoz Chaves, presidente de la Cámara Agrícola de esta capital.

Ocupaban la presidencia en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, D. José López Montenegro, D. Edelmiro Esteve y el Sr. Borrallo, director del periódico gremial *La Industria Corcho Taponera*, al cual se le cedió la presidencia, en atención á su calidad como representante de las Cámaras del bajo Ampurdán y Andalucía.

A las once declaró abierta la sesión el presidente, el cual dió lectura á varios telegramas y adhesiones entre otros, uno de la Sociedad “El Trabajo”, de Cortegana (Huelva); de los Sres. Ros y Flores, de Arroyo; los Sres. Plasencia y Regalados, de Cañaveral; la representación de la Sociedad “La Perla Corchera”, de Arroyo del Puerco, y otros que sentimos no recordar.

Acto seguido el Sr. Borrallo manifestó, que el objeto de la reunión no era otro que continuar las asambleas celebradas en Girona y Sevilla, y en las que como conclusión se les pedía á los Poderes públicos la rebaja en los aranceles de un 66 por 100 de los derechos que adendan los taponeros españoles en las aduanas de las naciones consumidoras, como único medio, de que la industria corcho-taponera pueda vegetar vida más próspera.

A continuación le fué cedida la palabra al consecuente industrial de ésta y activo defensor de la industria, D. Edelmiro Esteve, que ostentaba la representación de *El Norte de Extremadura*, el cual empezó diciendo que no era de los que echaban toda la culpa á los Gobiernos y si mucha al concepto erróneo que se ha abrigado siempre de que convenía ocultar la importancia y riqueza industria-forestal.

Demostró una vez más que si la industria desaparece de nuestro suelo, es porque inconscientemente nos la dejamos robar; que si quedan muchas bocas hambrientas en España por falta de trabajo, es para que naden en la abundancia en el extranjero.

Dijo también que hablaría algo nuevo, y fué que en España, país esencialmente productor de corcho, apenas si se gastaban taponeros; que mientras en Francia, por ejemplo, en el último villorio existe un embotellador, porque no se consumen líquidos como no sean tapados, en la mayoría de las poblaciones españolas se despachan y consumen en jarros y pucherros, y que urgía por tanto que empezáramos por ser consumidores de lo que en abundancia producimos, no esperándolo todo del extranjero.

Con mucha oportunidad estableció un paralelo entre Cataluña y Extremadura, diciendo que aquélla es más rica porque el dinero no está estancado, al par que Cáceres era quizá la sucursal del Banco de España que tenía más dinero en cuentas corrientes. En Cataluña hay muchos particulares que tienen diez mil botellas tapadas para el consumo anual de su casa, mientras aquí se conceptúa casi de mal ver el beber vino en las comidas, y no llegan á tres los que consumen docientos botellas al año.

Como final encareció la necesidad de hacer una guerra sin cuartel á todos los tapamentos de goma, cristal, y lo mismo al tapón de corcho conocido por disco, enemigos todos de la industria corcho-taponera. (Al terminar su discurso fué aplaudido por la concurrencia).

Acto seguido el obrero Valentín Franco, tomó la palabra, lamentándose de que el obrero sea siempre el pagano, por que si bien el industrial en estos últimos años ha sufrido mucho, ha podido hacer frente á sus necesidades, mientras que el obrero, ese siempre sufre verdadera hambre. Pidió la unión de todos á fin de conseguir de los Gobiernos beneficiosos tratados de comercio, y á los propietarios menos egoísmo, á fin de que los industriales puedan fabricar y por ende se vuelva á los venturosos tiempos del trabajo abundante.

Entre la expectación natural de la concurrencia, empieza su discurso el Sr. Borrallo, y con voz clara y convincente, sin eufemismos ni galanuras, pero con verdades aplastantes que escuchaban con silencio religioso los concurrentes, dice que los industriales y propietarios no son enemigos, sino perfectos amigos, ya que la producción es nuestra madre. No queremos que se grave el corcho, dice, sino que se rebajen los derechos, pues el obrero español sabe hacer de un tapón de segunda uno de primera, mientras que el extranjero hace de uno bueno un tapón malo; y una vez conseguida la rebaja tomando por base el tratado de Suiza, no queda duda de que venceremos en la contienda.

Expuso unos taponeros, que dijo eran los principales enemigos; el de goma elástica roja, declarados insanos por un gran químico de Liverpool, y el disco, que en un arranque de sinceridad—dijo—acabará con la producción y el trabajo, ya que un quintal de corcho por término medio da unos seis mil taponeros y uno de discos más de setenta mil.

Aconsejó á los productores que prefieran á los industriales que fabrican el corcho en España; que se pida la abolición del disco, toda vez que por este camino el corcho de la provincia de Cáceres bastará para inundar el mundo, y de paso les suplicó que al contratar sean moderados y compasivos en sus pretensiones.

Demostró que los Gobiernos ignoran lo principal de lo que aquí sucede, y preguntó:

¿Sabe el Gobierno el corcho que ha salido de España? Porque de la cosecha de 1906 á 1907 han salido ya muchos miles de quintales, mientras en Sevilla se avecina una gran crisis de trabajo, porque los extranjeros se lo llevan para trabajarlo en los Estados Uni-

dos, donde pagan nuestros tapones hasta doscientos ochenta y cuatro francos los cien kilos.

Dirigiéndose a los obreros, les aconsejó sean cautos en sus pretensiones, ya que éstas cuando son injustas, como han sido algunas que él ha conocido, acarrearán la desaparición de la industria.

Al llegar a este punto trazó un símil entre el obrero catalán, al que ha visitado hace pocos días, llamándole la atención el que en la fábrica no le miraran siquiera ni casi se atrevían a hablar, y en cambio les veía tomar café y pasear con el patrono, y es que allí le saben exigir al patrono todo lo que debe darles, a cambio de darles ellos también todo lo suyo.

Terminó saludando a todos los congregados y en especial a la prensa de Cáceres, y dio las gracias al señor alcalde por la plausible atención de ceder el salón de sesiones.

El Sr. Muñoz Chaves, en representación de la Cámara Agrícola de Cáceres, pronunció un discurso que satisfizo a la concurrencia y muy especialmente a los Sres. Borralló y Esteva, que no esperaban tonos tan revolucionarios.

Manifestó que a la virilidad de los pueblos se debe el progreso de los mismos; que cuando un pueblo pide lo que es suyo, si no se lo dan de buena gana, debe tomárselo.

Como resumen y de acuerdo con el movimiento iniciado, se propuso el nombramiento de tres productores, tres industriales y tres obreros que formaran parte de la Comisión Permanente Nacional de defensa de los intereses corcheros, que en Mayo o Junio irá a Madrid a defender estos mismos, al concertar el tratado de Alemania, y a todas partes cuando la necesidad lo requiera.

El Sr. Esteva anunció que se aprovechará este movimiento para celebrar en Madrid un Congreso corchero, y dio las gracias a la concurrencia, especialmente en lo que afecta a la benevolencia y atenciones dispensadas al infatigable defensor de la industria patria, Sr. Borralló.

Y como nota final se acordó que la Mesa pasara al Gobierno civil a telegrafiar al presidente del Consejo de ministros las peticiones allí formuladas, siendo recibidos atentamente por el digno gobernador interino señor Pelletán.

He aquí el telegrama a que nos referimos: "Presidente Consejo de Ministros. Madrid.

Reunida Asamblea magna de propietarios, industriales y obreros de la industria corcho-tapanera, han acordado por unanimidad y entusiasmo dirigirse a V. E. muchos años. Cáceres 13 de Enero de 1907.—El Presidente, EDELMIRO ESTEVA.—Por los propietarios, JOSÉ L. MONTENEGRO.—En representación de Gerona y Andalucía, JOSÉ ANTONIO BORRALLÓ.

En contestación al telegrama que la Asamblea corcho-tapanera dirigió al presidente del Consejo de ministros, éste se ha dignado contestar en el que copiamos a continuación, y que ha tenido la amabilidad de enseñarnos nuestro querido amigo D. Edelmiro Esteva: "Ruegole haga presente a las diversas entidades reunidas en defensa de la industria corcho-tapanera, que con sumo interés atenderé sus pretensiones cuando el Gobierno se ocupe de los tratados de comercio."

Telegrama de la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols a D. Edelmiro Esteva: "Cámara de Comercio felicita a V. y Borralló por celebración Asamblea. Presidente, JOSÉ SOLER."

Telegrama de la Cámara de Comercio de Palamós a los Sres. Esteva y Borralló: "Recibido telegrama de Asamblea magna esa. Nuestro aplauso por entusiasmo a favor industria corcho-tapanera y por conclusiones acordadas. Saludos a todos.—ROGER, RIVERA, FERRER."

Sueltos

Junta para el fomento de la educación nacional

El día 14 y en el despacho oficial del señor ministro de Instrucción pública, se constituyó esta nueva Junta.

El Sr. Jimeno explicó el alcance y significación del moderno organismo, mereciendo los más entusiastas elogios de los concurrentes, los que nombraron presidente a nuestro querido jefe el consecuente demócrata y presidente del Congreso D. José Canalejas, vice-presidentes a D. Juan Uña y D. Eduardo Hinojosa y secretario a D. Adolfo Posada.

Después la Junta designó un Comité ejecutivo, compuesto por el presidente, vice-presidentes, secretario y director de la Escuela Normal, Sr. Sardá, el cual preparará los trabajos para la marcha de tan importante organismo.

Está de enhorabuena la educación nacional.

El impuesto de Consumos

Los periódicos de Madrid han publicado una carta del Sr. Azárate, presidente de la Comisión del Congreso, encargada de dictaminar el proyecto de ley sobre transformación del impuesto de Consumos, sincerando a la misma de la situación en que aparece en este asunto, por no haber desempeñado su cometido en los tres meses que lleva constituida, y dice que su dictamen se leerá el 21, en que las Cortes habrán de reanudar sus tareas parlamentarias.

Ya hemos dicho que se debe activar, por muchas razones, todas poderosísimas, el asunto de la supresión de los Consumos, puesto que para lograrla se ha aumentado en treinta y tres millones la tributación al Estado, y no sería justo que saliesen del Poder los liberales dejando este nuevo gravamen al país y subsistente el odiado impuesto.

Esto, además de una injusticia, sería una nueva bofetada al país consumidor, que ya ha recibido muchas, y no está dispuesto a que los políticos, de cualquier color que sean, sigan cruzándole el rostro.

No tanto empujar, señores gobernantes.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Los caminos vecinales

De todos los asuntos de que se ocupó esta Corporación en las sesiones de la pasada semana, ninguno de tanta importancia como el referente a los caminos vecinales, por lo que interesa y beneficia a nuestra provincia.

Y como a los lectores les agrada conocer lo que haya acerca de este asunto, vamos a satisfacer su natural casualidad, trasladando a nuestras columnas lo que hablando del particular, dice nuestro estimado colega El Adarve:

Helo aquí: "El Sr. Sánchez Breña, que tanto entusiasmo puso en estas obras desde que la Diputación provincial se ocupó de ellas por primera vez, y que tan activamente viene trabajando para su más rápida ejecución, dió lectura en la sesión celebrada el 13 del corriente, de una carta que había recibido de un distinguido ingeniero de Caminos, residente en Madrid, con el que desde hace tiempo está en comunicación, con el fin de lograr se remitan a la Jefatura de Obras públicas de Cáceres, las mayores cantidades posibles para atenciones de estas utilísimas vías.

En la carta mencionada le participa al Sr. Sánchez Breña que en el presupuesto del Estado para el corriente año existe una partida de dos millones y medio de pesetas, con destino a la construcción de caminos vecinales; y que el propósito del actual ministro de Fomento es repartirlo equitativamente entre todas las provincias que tengan cumplidos los compromisos contraídos con el Gobierno para subvencionar estas obras.

Y termina prometiéndole que, tan pronto como la Diputación pague la parte que le corresponde del importe total de las obras ejecutadas en 1906 y lo participe a la Dirección general de Obras públicas, se remitirán fondos a la Jefatura de Cáceres para que se reanuden los trabajos en todos los caminos.

Después de un amplísimo debate, en el que se expusieron por el Sr. Breña los antecedentes de esta cuestión, y en el que terciaron principalmente, los vocales Sres. Durán, González Borreguero y Grande Baudesson, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Dar cuenta particularmente al señor presidente de la Diputación de la carta de que dejamos hecho mérito, para que tan luego como sepa la cantidad que corresponde abonar a la Corporación por las obras realizadas en el año 1906, ordene su pago y ponga este hecho en conocimiento de la Dirección general de Obras públicas y del señor ingeniero jefe de la provincia.

2.º Que la Contaduría de fondos provinciales, con la intervención del Sr. Sánchez Breña, forme un expediente de caminos vecinales al que se aporten cuantos datos y antecedentes se relacionen con este asunto, a fin de ordenar esta materia, de que se pueda conocer en cualquier momento todo lo que a ella se refiera, y especialmente, para conseguir la ejecución de los 200 kilómetros contratados con el Estado a la mayor brevedad posible.

Nos consta que el presidente señor Fernández Lanchó, tan pronto como se le dió cuenta de lo acordado por la Comisión, prometió a los individuos de ésta ordenar en seguida el pago y ponerlo en conocimiento de la Superioridad y la Jefatura de la Provincia."

Nuestro querido amigo el presidente don Miguel Fernández Lanchó cumplió, como verán los que sigan leyendo, la palabra que diera a los individuos de la Comisión, y puso al señor director de Obras públicas el telegrama siguiente:

"Me complace en comunicar a V. S. que se ha satisfecho toda la cantidad que ha correspondido a

esta Diputación por construcción caminos vecinales en 1906, importante 27.260 pesetas 9 céntimos; que hay consignado en presupuesto para dichas obras pesetas 95.467'26 más, y que esta Corporación está dispuesta a abonar oportunamente todo cuanto pueda corresponderle.—Miguel F. Lanchó."

Merecen bien de la provincia todas las personas que se han interesado por la continuación de las obras de los caminos vecinales, y en especial nuestro correligionario y querido amigo D. Alejandro Sánchez Breña, pues con un celo digno de encomio han trabajado todas hasta conseguir se reanuden, lo que según nuestros informes, ha de ser muy en breve.

La Escuela de Artes y Oficios

Al levantarse la sesión del día 13, el activo é incansable diputado Sr. Grande Baudesson, prometió particularmente a sus compañeros de la Comisión presentar en las sesiones próximas un proyecto para crear en Cáceres una Escuela provincial de Artes y Oficios, subvencionada por el Estado.

Conocidos los entusiasmos y la perseverancia con que este joven é ilustrado diputado toma los asuntos provinciales, no es de extrañar que su iniciativa sea acogida favorablemente por la Comisión.

La clase artesana de la provincia, que será la que principalmente recoja los beneficios que ha de reportar ésta ya hace tiempo necesaria Escuela, vivirá por siempre agradecida al que así se desvela y procura por cuantos medios están a su alcance, instruir a la juventud obrera, dotándola de los conocimientos de que hoy desgraciadamente carece, gracias a la incuria y abandono en que se la tiene.

Nuestra enhorabuena anticipada al compañero, al que aconsejamos siga por ese camino, en el que—lo decimos sin temor a equivocarnos—ha de encontrar muy pronto el justo premio a sus incansantes desvelos.

¡Ojalá cumplieran así sus deberes todos los hombres que llegan a ciertas alturas!

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

UN DISCURSO DE CANALEJAS

De El Liberal de Madrid del jueves 19:

"El salón de Juntas del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial estaba anoche rebosante de público, ansioso de oír la elocuente palabra del señor Canalejas, cuya conferencia sobre la Constitución económica de España había despertado muy vivo interés.

A las diez en punto entró en el salón el ilustre presidente del Congreso, acompañado de la Junta directiva del Círculo y de los señores Francos Rodríguez y Saint-Aubin, y, después de ser saludado con aplausos, comenzó a desarrollar su trabajo haciendo constar que no se trataba de un discurso, sino de una conversación amistosa, y que se proponía huir de la retórica para refugiarse en la escueta verdad de los hechos, pues estima que ya es hora de dejar los párrafos sonoros para volver los ojos a la realidad práctica.

La Economía política que aprendimos en nuestras mocedades—afirmó al entrar en materia—es ya demasiado rudimentaria para estos tiempos. Hoy la Economía política se desgaja, como una rama, del tronco de la moderna Sociología.

Luego recriminó al Estado por su carencia de energías para la reconstitución económica de España.—Un Estado—dijo—que entrega todo en manos de arrendatarios y administradores; que arriada las contribuciones, los Consumos...; que concede los monopolios de cerillas, tabacos, explosivos. Ese desmesurado afán del monopolio representa un abandono de fuerzas económicas, y cuando una nación olvida su deber, es preciso suscitar una corriente de opinión que trate de encauzarla.

Ocupóse después de las distintas fuerzas de reconstitución económica, aportando a su trabajo numerosos estados comparativos, que demostraban con la contundencia de las cifras el muy desfavorable desnivel en que nos hallamos con relación a las demás naciones civilizadas.

Los pobladores, primera fuerza, dijo, que son menos y de menor cultura, menor actividad y menor espíritu de iniciativa que en la mayoría de las nacionalidades modernas.

—Nuestros capitales vegetan, no viven; tienen aficiones sedentarias. Aun aquellos que se desarrollaron en las Antillas parece que perdieron su vitalidad al regresar a España y participaron de la somnolencia ambiente. El empleado, como el capitalista, teme siempre perder lo que posee y sólo piensa en la jubilación, en el retiro, en la viudedad, en el "capital muerto", en fin.

En otro cuadro comparativo de las masas de terreno cultivado y sin cultivar de los países europeos, lee que el 47 por 100 del terreno español carece del cultivo, y quedamos también muy por debajo de aquéllos.

Cosa análoga ocurre con las lluvias, determinada por las crueles talas de arbolados; con la construcción de línea ferroviaria por kilómetro cuadrado (1 por 39); con la ausencia de cultura agronómica; con el ínfimo rendimiento de hectólitros de trigo por hectárea de terreno...

Coteja luego el precio de transporte por ferrocarril y por canal, acusando notable rebaja en favor del segundo, y presenta el modelo de Alemania, que consagra más de 300 millones de marcos a trabajos de canalización.

Y sigue mostrando datos y comparaciones desconsoladoras para los oyentes, viniendo a sostener, por último, que nada puede hacerse en punto a reconstitución sin contar con el Estado; pero que la acción del Estado, con la política actual, es imposible.

Habló también de "la mano muerta de la especulación", combatiéndola duramente por juzgarla una de las mayores causantes de nuestra debilidad económica. Esas fuerzas naturales, esas riquezas que pertenecen al Estado, al país, y que son guardadas sórdidamente por sus descubridores esperan-

do la llegada del inglés, del francés, del alemán que venga a pagar más precio por su explotación, mientras permanecen inproductivas.

Estimula el ansia de trabajar y de producir, diciendo que los que trabajan deben someterse a los hulgazanes, que las abejas deben imponerse a los zánganos.

Y a las once terminó su hermosa y substancial conferencia haciendo votos por la producción española y afirmando una vez más que la verdadera fuerza de los Estados modernos estriba en dirigir y encauzar la vida económica social.

El Sr. Canalejas fué aplaudidísimo y muy felicitado por su patriótica labor."

LOS INFANTES EN GUADALUPE

Orgulloso puede estar el señor marqués de la Romana por las cacerías que en obsequio de los príncipes D. Carlos y su hermano ha organizado en sus posesiones de Guadalupe, pues todo salió—según nos dice nuestro corresponsal en dicho pueblo—a pedir de boca, sin que hubiera que lamentar el menor incidente, a pesar de haber presenciado mucha gente las batidas; contribuyendo a obtener este magnífico resultado las acertadas disposiciones de nuestro querido amigo D. Manuel Plaza Pizarro y sus hermanos D. José y D. Francisco, hijos del administrador del marqués, D. Manuel Plaza, que obedeciendo las órdenes de su señor padre, han sabido poner a grande altura el nombre del marqués de la Romana.

El día 13 se cobraron ocho jabalíes y dos corzos, que mataron: el primero, el duque de Notomayor; segundo, el marqués de Bayamo; cuarto, el marqués de la Romana; quinto, una corza, D. Francisco Plaza Pizarro, médico é hijo del administrador; sexto, jabalí, D. Julián Guadalupe, vecino de dicha villa; séptimo, otro jabalí, D. Tomás Torrejón, también vecino de Guadalupe; el octavo noveno y décimo, fueron cogidos por los perros, de los que hay heridos un buen número.

Nuestra más entusiasta enhorabuena a los señores Plaza, que han trabajado sin cesar durante la estancia de los infantes en Guadalupe, y en especial a nuestro ilustrado y buen amigo D. Manuel Plaza Pizarro, a los señores de la comisión organizadora de las fiestas y al pueblo en general que ha contribuido a dar esplendor a las mismas, obsequiando constantemente a los forasteros que fueron a visitar a su Virgen, la Patrona excelsa de Extremadura.

Loor al pueblo que así da pruebas patentes de su sensatez y cordura.

POR LAS VÍCTIMAS DEL HUNDIMIENTO

El día 15 hicimos entrega del importe de nuestra suscripción a las infelices familias de los obreros sepultados en la calle de Solana, las que nos dieron el siguiente recibo:

"Hemos recibido del Sr. Administrador del periódico EL NORTE DE EXTREMADURA, de esta localidad, la cantidad de treinta y ocho pesetas, producto de una suscripción abierta expresamente entre la Redacción y los operarios de dicho periódico, para aliviar algún tanto la aflictiva situación en que hemos quedado, a consecuencia del hundimiento ocurrido en la obra de la calle de Solana, el día 25 de Diciembre de 1903, y en el que perecieron sepultados nuestros esposos y hermano.

Dicha cantidad que distribuiremos por partes iguales entre las tres familias, es igual a la que aparece en la lista que se nos acompaña. En nos reverts en un consuelo pronto.

Cáceres 15 de Enero de 1907.

Recibí: P. O., MANUEL EBOLÉ, FELIPE ROMÁN.

Recibí: A ruegos de Antonia García, DAMIÁN CALDERÓN.

Son 38 pesetas."

Aun cuando esta suscripción la cerramos hace ya muchos días, recibiremos, no obstante, cuantas cantidades envíen a EL NORTE DE EXTREMADURA con el mismo objeto, las personas caritativas y de buenos sentimientos.

Noticias

En la nueva combinación de gobernadores figura nuestro respetable amigo D. Pablo Plaza, que va al Gobierno de la provincia de Avila.

No sabemos si este traslado agrada al ilustrado y celoso ex gobernador de Cáceres; si así fuera, nos congratularía; pero conste que sentimos mucho la ausencia de tan estimado amigo, el que en el corto espacio de tiempo que estuvo al frente de esta provincia, supo conquistarse las simpatías y el afecto de propios y extraños. Que le vaya bien al Sr. Plaza en su nue-

Gobierno desearemos, y felicitamos a la provincia de Avila por la suerte que le ha cabido en la combinación.

Para el mando de esta provincia, ha sido nombrado el Sr. D. Andrés Ochando.

A principios de semana marchó a Badajoz, con el fin de tomar parte en las oposiciones a la plaza de profesor de dibujo de la Escuela municipal de Artes y Oficios, el joven y aventajado pintor D. Conrado Sánchez Varona.

Cuanto nos complacería que nuestro esmerado y distinguido paisano lograra ver satisfechos sus deseos!

La Sociedad de la Plaza de Toros de Cáceres, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria que acaba de publicar, en la que figura la cuenta rendida por el depositario de la Junta general, correspondiente a los ingresos y gastos ocurridos durante el año de 1906.

He aquí en resumen:

Importan los ingresos por diferentes conceptos, 3.987,03 pesetas.

Importan los gastos, también por varios conceptos, 3.531,88 pesetas.

Saldo a favor de la Sociedad, 455,65 pesetas.

Acciones registradas, 106; idem existentes, idem amortizadas, 43.

Damos las gracias a D. Ladislao Martín García, presidente de esta Sociedad, por la remisión del ejemplar.

Se nos asegura que mañana llegará a Plasencia el diputado radical D. Rodrigo Priano, el que hablará el lunes 21 en un mitin que se prepara en la ciudad portuguesa, donde reina con este motivo mucho entusiasmo.

No sería extraño viniera después a Cáceres el batallador republicano, aun cuando si sucediera, no tendríamos el gusto de verle predicar sus doctrinas, por la sencilla razón de que no será ese el objeto de su visita.

Anúnciase para muy en breve la aparición de un nuevo periódico profesional, venga pronto el nuevo colega, pues nunca por mucho pan, fué mal año.

Los aguardientes puros de vino, exquisitos y anisados que fabrica D. Enrique Alonso, de Constantina, Sevilla, pedidos en todos los establecimientos, ultramarinos, papas y cafés de Cáceres.

Representante en esta capital, D. Antonio Bravo Camberos, calle del Horno, 12.

El domingo último y con mucha animación se celebró en el Circolo de la Concordia el baile de confianza anunciado y al que atentamente nos invitó el presidente de dicha Sociedad, D. José L. Gómez Santana, a quien damos las gracias por su atención.

Los opositores a escuelas elementales de niños, vacantes en este distrito uni-

versitario, están convocados para el día 31 del corriente, y los ejercicios comenzarán en el edificio de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, a las ocho y media de la mañana de referido día. El 28 se verificarán las oposiciones a escuelas de maestras.

El martes llegó a esta procedente de Madrid, el oficial del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, D. Antonio Cerrajería Cabanilles, que inmediatamente se posesionó de su cargo de jefe de la Biblioteca provincial.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 1.244, de ellos 48 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3,31. Defunciones, 896, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 18; fiebres intermitentes y caquexia pulmonar, 23; viruela, 8; sarampión, 4; escarlatina, 8; coqueluche, 3; difteria y crup, 3; gripe, 16; tuberculosis, 51; enfermedades del sistema nervioso, 103; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 185; idem digestivo, 220; idem genito urinario, 22; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 10; vicios de conformación, 27; senectud, 27; muertes violentas 11; otras enfermedades, 157; resultando una mortalidad de 2,38 por 1.000 habitantes.

D. Fernando Abarrategui, que era juez de Negreira, ha sido destinado a prestar sus servicios en el Juzgado de instrucción de Garrovillas.

Ciento veintidós son los maestros que han solicitado tomar parte en las oposiciones que se celebrarán en breve en Salamanca para la provisión de las escuelas vacantes en el distrito, y a sesenta y cuatro asciende el número de maestras que aspiran a las cuatro auxiliares de graduada que en el mes de Julio anterior se anunciaron.

La Zona de Infantería de esta capital tiene el aumento, según los nuevos presupuestos, de un comandante y un capitán de la escala de reserva.

El segundo Depósito de Reserva de Artillería, también tiene el aumento de un sargento y un artillero.

En la semana anterior invirtió nuestro Ayuntamiento en los siguientes conceptos, 359,78 pesetas:

Aceras y empedrados, 117,87; caminos vecinales, 72,50; edificios del común, 70,74; paseos y arbolado, 69,42; alcantarillado, 18,75; Cementerio, 10,50.

Ha sido clasificado por la Junta central de Derechos pasivos, con el haber de 437,50 pesetas, D. Saturnino Muñoz, maestro de Talaveruela.

Damos las gracias a nuestro estimado colega *El Adarve* por su adhesión a lo

que manifestamos en el último número respecto a la devolución de la tropa, y por las cariñosas frases que nos dedica respecto a nuestras indicaciones sobre la construcción de casas para obreros.

A nuestro querido amigo D. Manuel Pérez Aloe, diputado a Cortes por Trujillo, tuvimos el gusto de saludarle no hace muchos días.

En el bonito coto que posee cerca de Trujillo el respetable senador y estimado amigo nuestro D. Manuel Grande de Vargas, se encuentran de cacería los distinguidos jóvenes de Madrid, Sres. de Hornedo.

Ya ha entregado la Junta directiva del Teatro nuevo—que continúa trabajando con fe—a la Junta del Circolo de la Concordia, las bases para el contrato de terminación del edificio, y se espera con ansiedad la respuesta que dé ésta, aun cuando el público en general confía que será satisfactoria para los intereses de nuestra población.

Que así sea, es de desear.

En el baile de confianza que se celebrará mañana a las seis en el aristocrático Circolo de la Concordia y al que hemos sido atentamente invitados, se estrenará en segundo lugar una nueva obra titulada *Feliz Año Nuevo*, del inspirado músico y ya célebre compositor nuestro paisano D. Jacinto Cabrera Orellana, al que por anticipado enviamos la más cordial enhorabuena por su nuevo éxito.

Damos las gracias al Sr. Santana por su galantería.

LIBROS Y PERIODICOS

Esta semana ha visitado nuestra Redacción el número 32 de *El Acreedor del Estado*, periódico decenal, órgano de la Sociedad de representantes y poseedores de créditos de Ultramar, de que es director D. Manuel López Peña, y tiene sus oficinas Paseo de San Vicente, número 12.

Devolvemos el saludo al colega y le incluimos en las listas de cambio.

LA HERMANA ALEJANDRINA, por Champol. Un tomo ilustrado por Pícolo *Obra premiada por la Academia Francesa*. Hacer el bien sin esperanza de gratitud ni recompensa, es obra laudable y meritoria a que todos estamos obligados. Pero consagrar la existencia entera en favor de nuestros semejantes, es empresa que requiere tales dotes de abnegación y espíritu de sacrificio, que no serán nunca muchos los que se sientan con fuerzas para llevarla a cabo. Entre ellos, y en primera línea, figura la protagonista de esta obra. Una serie de escenas dramáticas delicadamente enlazadas, forman un cuadro de dulce pacidez que interesa profundamente al lector de este libro, de cuya moraleja se desprende que cuando se quiere hacer el bien, nunca falta lugar ni ocasión. Esta nueva obra, forma el tomo 43 de la popular y bellísima BIBLIOTECA CALLEJA y como los anteriores, véndese en pasta al precio de 80 CENTIMOS en todas las librerías, y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28. Madrid.

Hemos recibido el tercer número del nuevo colega madrileño *El Masón Moderno*, que trata de lle-

var a la práctica la fraternidad universal, sirviendo de lazo de unión a todos los que profesan las redentoras doctrinas de la Masonería, que no son otras que las de democracia, justicia, libertad y amor al prójimo.

La suscripción sólo cuesta una peseta al mes, habiendo quedado establecidas sus oficinas en la calle de Atocha, número 147, principal. Madrid.

“EL FARO DEL HOGAR.”—Se ha repartido en esta capital el número 96 de esta notable revista quincenal dedicada a las familias con profusión de grabados y figurines iluminados de las modas de París y Londres, patrones trazados tamaños natural, labores de adorno y pintura y todas cuantas enseñanzas y conocimientos se consideren útiles en el seno de las familias, que se publica en Sevilla y de la que es directora-propietaria D.ª Josefa Gutiérrez de Fernández.

Dicha publicación ha nombrado representante en esta capital al activo y laborioso D. Antonio Bravo Camberos, que vive calle del Horno, número 12, a quien pueden dirigirse cuantas personas deseen suscribirse a la citada revista, los que harán una buena adquisición, pues sólo vale tres pesetas al trimestre en toda España.

I. Giraud.—Dentista.—Plaza Mayor, 3.—CACERES.

LICOR ELABORADO P. P. POR LOS P. P.

CHARTREUX (Antes en Francia) y actualmente en la Fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona. Elixir VEGETAL



SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4. Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA

**HERNIAS (quebraduras)**

Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su curación absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al tensor ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos.

Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención, es necesario que el herniado se presente; pues los mecanismos se han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale a enviar, con uno u otro nombre, un braquero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad a que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid a dicho ortopédico el **FOLLETO** titulado **HERNIAS Y ENTESIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO**, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS

Horas, de once á una y de tres á seis

**Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal derecha, Madrid**

FUNDADO EN 1897

**AVISO INTERESANTE:**

El médico auxiliar de dicho reputado Ortopédico recibirá consultas en CACERES los días 19 y 20 de FEBRERO en la FONDA SALMANTINA.

En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

**DON GERONIMO FARRE GABELL**

autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminenencias médicas de España.

A nuestros lectores

¿Queréis objetos de plata Meneses para regalo?

Pues en la imprenta de D. Serafin Rodas, en Cáceres, hay preciosidades en este artículo que han de gustar al más exigente.

A 41, Portal Empedrado, 41

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

“La Polar,” Sociedad anónima de Seguros á prima fija ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL	100.000,000	de pesetas.
GARANTIAS DEPOSITADAS	50.000,000	”
FONDOS DE RESERVAS	4.541,431,44	”

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

**RAMO DE INCENDIOS Y VALORES**

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar a sus asegurados.

“La Polar,” es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece “La Polar,” son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien consiguados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

**RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES**

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

**DON JUAN GAONA VALCARCEL**

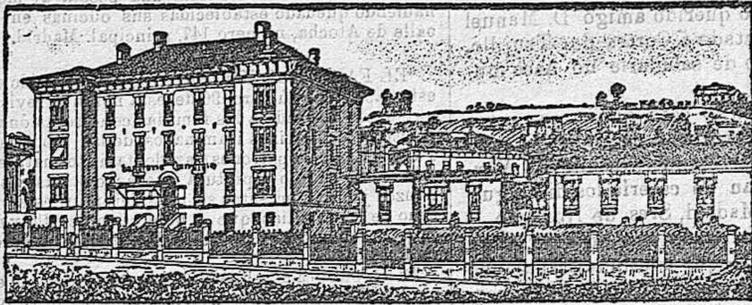
Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Cáceres. Tip. “La Minerva,” de Serafin Rodas, Portal Empedrado, 41

# Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

## SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**INTERESANTÍSIMO** Para adquirir los mejores café tostados: En el establecimiento "LA CUBANA", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.  
Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4

**¿Queréis curar las fiebres palúdicas?**

Usad el **ESANOFELITE**

Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELITE**

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura obrada de su preparado **ESANOFELITE**, que ha servido de positivo estímulo en caso de verdadera cagueuxia palúdica, y en el cual la anemia é inerte espléndido consuntivos eran evidentes y palpables; lográndose á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cagueuxo, como ya le decía, y que con prontitud ninguna antimalaria se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto..."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**  
Barcelona, Bojiada S. Miguel, 1

Se encuentran en todas las buenas farmacias

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo. . . . . Rvn. 48.000.000

Primas y reservas. . . . . Rvn. 209.556.949

Siniestros pagados desde su fundación. . . . . Rvn. 424.827.477

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904. Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

### 42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

# IMPRESA La Minerva LIBRERIA

### Encuadernación y Objetos de Escritorio

# SERAFÍN RODAS

## PORTAL EMPEDRADO, 41

### CÁCERES

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Única casa en la provincia que fabrica sellos de CAUTCHOU.

Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

## ACEITE FINO DE OLIVA

### DE LA VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

### Cosecha y elaboración

## DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata); Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

## INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, don Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

## EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con valencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA; Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

**NUEVO INVENTO**

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo el **PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTIDOS AÑOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEDOR DE LA REAL CASA**.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: SON EXCELENTES, TONICOS Y AROMATICOS CUAL NINGUNO**.

NOS. Hágase la prueba.

X todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los **CAFES TOSTADOS**, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad á razón de **SEIS PESETAS KILO**. á quien se dirija, acompañando su importe, á **José Gómez Tejedor LONJA DE LA ESTRELLA BADAJOZ**

## VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., **FRASCO, 2 50 pesetas**. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

## ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el **FERROQUINA-BISLER**

### LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DRUGUERIAS Y CAFÉS DEPOSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

**¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!**

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA** que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué **DON CEBALDINO SOLANO**.

Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabino Díez Huerta**.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

### AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

**Don Víctor García Hernández,**  
Portal Llano, 21.—Cáceres  
(HAY TELEFONO)

**HIERROS, ACEROS,** chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

## GABINO DÍEZ HUERTA

**GRAN SURTIDO** en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

Esquelas de defunción

En la imprenta de este periódico "LA MINERVA CACERENA", Portal Empedrado, 41, Cáceres, se confeccionan con prontitud esquelas funerales y recordatorios de todas clases y tamaños, á precios reducidos.

41.—Portal Empedrado.—41

## LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO

SOCIEDAD ANONIMA CROS

### ABONOS QUIMICOS ESPECIALES PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**.—Cáceres